

**ACTA N°20/25.** Municipio de Progreso, martes 02 de setiembre del 2025.-

En el Municipio de Progreso se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Concejal Micaela Tejera haciéndose presentes los/as Sres/Sras. Concejales: Emanuel Ledesma, Pablo Arias, Pablo Acosta, Gabriela Cardozo, Claudia Máximo, Clever Pereyra, Martín Burgueño, Agustín Curbelo, Olga Molinari, Erwin Cererols, Carolina Vera, Jorge Palabecino y Silvia Díaz.

Siendo las 19:10hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°18 y N°19/25, se aprueban 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de resoluciones N°127, N°128, N°129, N°130, N°131, N°132, N°133, N°134, N°135, N°136, N°137, N°138, N°139, N°140 y N°141/25, se aprueban 5 en 5.

Siendo las 19:17 se retira de la sesión Concejal Carolina Vera.

Siendo las 19:22 ingresa Concejal Mónica Liscano.

3)- Presentación de Previos: Vista Acta N°18/25, punto 21, se corrige que el cabildo del 04/09 es en UTU y el del 12/09 en el Club de Leones, siendo los barrios correctos en las fechas mencionadas. Concejal Micaela Tejera solicita incorporar al orden del día como punto N°11 Informa de Comisiones Asesoras, se vota 5 en 5.

Siendo las 19:35 ingresa a la sesión Alcalde Claudio Duarte.

4)- Solicitudes varias para evento – Vecinos Canelón Chico. Alcalde Claudio Duarte menciona que desde la Dir. De Cultura colaborarán con amplificación, por lo que la solicitud queda resuelta.

5)- Solicitud de préstamo de espacio público – Parroquia San Antonio. Concejal Micaela Tejera menciona que la solicitud ya fue aprobada.

6)- Solicitud de reunión con Concejo – Red Mujeres Progreso. Se recibirá a las representantes, finalizada la presente sesión.

7)- Solicitud de colaboración para evento – Atilio Duarte. Concejal Pablo Acosta propone pase a Comisión Asesora Educación, Cultura y Deporte. Se aprueba 5 en 5.

8)- Solicitud de colaboración con transporte – Escuela N°201. Por acuerdo en la formación, se determina colaborar. Se aprueba 5 en 5.

9)- Solicitud de colaboración con materiales deportivos – Escuela de Fútbol “Pateando Sueños”. Concejal Micaela Tejera propone pase a Comisión Asesora Educación, Cultura y Deporte. Se aprueba 5 en 5.

10)- Solicitud de reparación de calles en Canelón Chico – Edil Leonardo Francone. Concejal Micaela Tejera considera que hay que esperar a la agenda del Intendente.

Siendo las 19:40hs ingresa a la sesión Concejal Erwin Cererols.

11)- Informe de Comisiones Asesoras.

- Comisión Asesora Productiva y Social: (Acta N°1) Se determina que la Comisión se reunirá los 2do martes de cada mes a las 18:30hs en el Municipio. Se trató la solicitud de chapas de la Sra. Ana Valeiro. Se llamo a la solicitante quien menciona que la solicitud refería a 8 chapas de 4.5m c/u pero manifiesta que ya se resolvió la problemática. Por lo que la comisión asesora dar por finalizado el tema.

- Comisión Asesora Institucional y Comunicación: La comisión se reunió el día de la fecha a las 18:00hs y se trataron los siguientes puntos:

1) Propuesta comercial de Radio Cristal. No se considera el gasto fundamentando que se debe trabajar el vinculo con medios locales, no se desestima oferta por determinada actividad que pueda surgir a futuro y requiera más difusión.

2) Red de Carteleras comunitarias. Se considera que requiere varias etapas de elaboración donde se va a ir estudiando como evoluciona. Se asesora mantener contacto con la dependencia de comunicaciones perteneciente a la Intendencia de Canelones. De todas maneras se considera necesario el vinculo con medios locales para que los concejales mantengan un espacio donde se pueda comunicar a la

población las noticias que surjan referente a la ciudad, actividades que se desarrollen e información de interés general.

- Comisión Asesora Educación, Cultura y Deporte: (Acta N°1). Los puntos discutidos fueron los siguientes:
 - 1) Plaza de deportes solicita reparación de cancha multiuso. La comisión determina comunicar a la Comisión de obras.
 - 2) Solicitud de Caif Villa Talice referente a terreno para huerta comunitaria. Se determina coordinar reunión con los solicitantes y asistir al barrio junto a la cooperativa con el fin de dialogar con los vecinos.
 - 3) Solicitud del Caif Villa Talice donde ponen a servicio a los talleristas y personal para posibles actividades. Se determina que en la reunión que se menciona en el punto anterior se hable del tema.
 - 4) Propuesta de actividades con énfasis en fútbol. Se comunico con el solicitante y se le propuso reformular el proyecto para que se desarrolle más concreto en Progreso y presentarlo a la Dirección de Deportes de la Intendencia de Canelones.
 - 5) Proyecto Macraukenia. Se estima coordinar una reunión para dialogar del proyecto.
- Comisión Asesora Movilidad y Obras: (Acta N°1). Los puntos discutidos fueron los siguientes:
 - 1) Definición de autoridades. Pdte. Pablo Arias, Vice Pdte. Emanuel Ledesma, integrantes: Erwin Cererols y Adrián Palabecino.
 - 2) Las reuniones serán los días martes, cada 15 días, alternando con la sesiones del concejo.
 - 3) Notas que pasaron a Comisión:
 - 3.1) Comisión complejo habitacional. Dado que hay obras en curso, se propone inspectores de tránsito para controlar el estacionamiento frente al complejo y junto a los beneficiarios de Uruguay Impulsa mejorar la accesibilidad del lugar.
 - 3.2) Comisión barrio Santa Rita. Se sugiere realizar intervención con jornales solidarios o cuadrilla municipal.
 - 3.3) Alumbrado público. Se determina realizar la gestión con la dirección competente e incluir en el Plan Quinquenal todas las solicitudes referente a alumbrado.
 - 3.4) Cooperativa Vamos que Vamos, Caif Villa Talice. Se sugiere incluirlo en el POA 2026.
 - 3.5) Canelón Chico, cortada "La 18". Se propone incluirlo en el POA 2026 o Plan quinquenal.
 - 3.6) Garita en Camino Brandi y Camino Cuatro Piedras. Se sugiere incluirlo en el POA 2026.

Los asesoramientos mencionados se aprueban 5 en 5.

Siendo las 20:00hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 16 de setiembre del 2025, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO el 16 de setiembre del 2025, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 21 Y 22.

MICAELA TEJERA
CONCEJAL

AGUSTÍN CURBELO
CONCEJAL

[Firma manuscrita]